

Guayaquil, 27 de Marzo 2018

**A LOS SEÑORES SOCIOS
TECNOPOR S.A.**

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre 2017 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- **ADMINISTRACIÓN.-** Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de accionista, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.
- **FINANCIERA.-** La empresa generó una utilidad de US\$ 1.845,68 de un total de ingreso de US\$ \$ 24.600,00
- **CONTABLE.-** Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financiero como es: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo; los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad que rigen en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Estado de Situación Financiera muestra la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.



COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA
C.I. 0922296983